**PALABRAS DEL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL JOSÉ RAMÓN AMIEVA GÁLVEZ, DURANTE LA FIRMA DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN ENTRE DE POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL QUE SUSCRIBEN CONEVAL, EVALÚA Y SEDESO CDMX**

**Abril 20, 2016.**

Muy buenas tardes a todas y a todos. Con su permiso, señor Jefe de Gobierno. Saludo a las y los integrantes de esta mesa principal, así como a todas y todos los asistentes.

De manera muy breve, si me lo permiten, comentar que la Ciudad de México, a través del Programa General de Desarrollo, estableció ejes muy importantes sobre los cuales deben de transitar las políticas públicas encaminadas, no solamente al combate de la pobreza, sino a generar un estado de bienestar para quienes la habitamos.

El primer eje es fortalecer un sistema de atención social que es uno de los más grandes del mundo; es decir, la cobertura, los alcances y la trascendencia de nuestros sistemas de atención social es uno de los más grandes del mundo. Sin embargo, no solamente basta tener un sistema adecuado de accesibilidad social, sino que además tenemos que complementarlo generando un piso parejo de derechos para todas y todos aquellos que se encuentren en una situación de vulnerabilidad.

El segundo eje que nos instruyó el jefe de Gobierno, el Dr. Miguel Ángel Mancera, fue articular todas las políticas públicas para solucionar las necesidades, y cuando hablo de las necesidades, son todas las necesidades de quienes habitamos la Ciudad. Y va dirigido desde todas aquellas personas aún no nacidas, hasta las personas mayores; y esto en lo que se traduce es: todas las dependencias, es decir, todas las secretarías, todos los órganos de gobierno debemos de atender y hay que atender todas las necesidades de las personas de la población de la Ciudad de México.

El tercer eje es que la Ciudad de México es la ciudad con mayores expectativas de vida; el niño que el día de hoy nace en la Ciudad, tiene una expectativa de vida, si es niño de 76 años o más, si es niña, de 78 años o más.

Pero no basta con ofrecer una expectativa de vida, a lo que hay que llegar es a un sistema de cómo se va a vivir en esta Ciudad, es lo que nosotros hemos denominado calidad de vida y esa calidad de vida se traduce en un sistema de bienestar social.

Y un cuarto eje es el que el día de hoy nos trae y es fortalecer los sistemas de monitoreo, de seguimiento y de evaluación, no solamente para medir los impactos de las políticas sociales en temas tan urgentes, tan sensibles, como es la pobreza alimentaria, como es el hambre de la ciudad; sino poder incluso ir más allá, y a través de toda una serie de elementos que se van concatenando y se van uniendo para establecer esta calidad de vida, poder determinar incluso aspectos que tal vez en la metodología técnica, científica no sean muy recurridos, pero en la realidad social sí, que es medir el término de la felicidad.

Y es para ello que este esquema de medición y evaluación tiene que verse enriquecido, nosotros tenemos a EVALÚA CDMX, que es una instancia conformada por consejeras y consejeros de primer nivel, no solamente como investigadoras, como investigadores que han destacado por su dedicación a la academia, a la investigación, a los resultados presentados, sino por su sensibilidad social en todos los aspectos que han manejado.

Tenemos que complementarlo para generar un modelo que pueda ser replicable a nivel nacional. Y para ello, una de las primeras instrucciones, encomiendas que recibí de nuestro jefe de Gobierno, fue buscar al Dr. Hernández Licona el primer día que tomé posesión, al segundo día él me hizo favor de recibirme en sus oficinas y precisamente acordamos que no solamente por toda la *expertis*, por toda la experiencia y por toda la capacidad del doctor Hernández Licona como docente, como investigador, como persona sensible; sino porque además coordina los esfuerzos de CONEVAL, que es una instancia a nivel nacional que con números que provienen de indicadores duros, de indicadores objetivos que proporciona el mismo INEGI, determina cuál es la medición y el alcance en el impacto de las políticas públicas para reducir la pobreza.

Quiero decir que el Convenio que se va a suscribir el día de hoy no incide sobre esta medición que se realiza para el impacto de la pobreza. Lo que se genera el día de hoy es una sinergia de conocimientos por parte de CONEVAL, por parte de EVALÚA que se traduce precisamente en poco a poco ir eficientando este modelo de seguimiento, de evaluación y de monitoreo que nos permita a quienes dirigimos o somos autoridad de la Ciudad, nos permita ser eficientes en nuestro trabajo; pero sobre todo atender las necesidades más sentidas, más urgentes de la ciudadanía.

Eso es lo que el día de hoy estamos señalando, es el inicio de esta sinergia entre dos organismos plenamente capacitados y con alcances muy bien identificados que lo que buscan es algo que es necesario, que es urgente y que es de vital importancia para el desarrollo de un país; no solamente abatir, reitero, la pobreza, sino generar un estado de bienestar social.

Les agradezco el favor de su atención, muchas gracias.